



**INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MIC-039-2026**

En la oficina de la Secretaría de Gobierno Municipal, siendo el día primero (01) de julio de 2026, los abajo firmantes en calidad de evaluadores, elaboramos el presente documento con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas que se presentaron a través de la plataforma SECOP II.

Proceso	Mínima cuantía No MIC- 039-2026
Objeto	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.
Modalidad de selección	Mínima cuantía

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1860 de 2021, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el día 26 de junio de 2026, siendo las 5:35 p.m., donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II, las siguientes ofertas

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
V01	FUNDAPU	Oferta en evaluación	26/06/2026 3:32 PM	9.365.400 COP

Que el treinta (30) de junio de 2026, se publicó informe preliminar de evaluación con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIO JURÍDICO	CRITERIO EXPERIENCIA	OFERTA ECONÓMICA
FUNDACIÓN AVANZA PUTUMAYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, vencido el plazo otorgado para el traslado del informe de evaluación, no se presentaron observaciones, en consecuencia, el contenido del informe de evaluación es el siguiente:

I. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
FUNDACIÓN AVANZA PUTUMAYO	\$9.365.400

Se procede a verificar el formato 2 propuesta económica aportada en la propuesta así;



**INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MIC-039-2026**

N	DETALLE DEL PRODUCTO O SERVICIO	UM	CANT	V/U	V/T
1	CAMISETAS TIPO POLO COLOR BLANCO CON LOGOS BORDADOS NOMBRE DE LA UNIDAD PRODUCTIVA, ELABORADAS EN TELA PIQUE, MANGA CORTA, CUELLO CON BOTONES Y COSTURAS REFORZADAS	Unidad	20	\$ 90.000	\$ 1.800.000
2	DESAYUNO BALANCEADO: COMPUESTO POR FRUTA PICADA (150 G), BEBIDA CALIENTE TIPO CHOCOLATE EN LECHE (250 ML), HUEVOS RANCHEROS (120 G), CARBOHIDRATO (100 G)	Unidad	30	\$ 18.000	\$ 540.000
3	ALMUERZO: PROTEINA DE 200 GRS + CARBOHIDRATO DE 150 GRS + PRINCIPIOS 100 GRS + ENSALADA 100GR + SOPA 250 ML + BEBIDA NATURAL DE 250 ML + POSTRE DE (80G)	Unidad	30	\$ 24.000	\$ 720.000
4	REFRIGERIO: ALIMENTO SÓLIDO DE 120 GR + PORCIÓN DE FRUTA FRESCA DE 100 GR + BEBIDA NATURAL DE 200 ML - 250 ML	Unidad	30	\$ 11.000	\$ 330.000
5	ALQUILER DE MANTELES BLANCOS PEQUEÑOS DE 2 M X 3M	Unidad	10	\$ 17.000	\$ 170.000
6	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO	Personas	2	\$ 827.600	\$ 1.655.200
7	CAMISETAS TIPO POLO COLOR BLANCO CON LOGOS BORDADOS NOMBRE DE LA UNIDAD PRODUCTIVA, ELABORADAS EN TELA PIQUE, MANGA CORTA, CUELLO CON BOTONES Y COSTURAS REFORZADAS	Unidad	15	\$ 90.000	\$ 1.350.000
8	DESAYUNO BALANCEADO: COMPUESTO POR FRUTA PICADA (150 G), BEBIDA CALIENTE TIPO CHOCOLATE EN LECHE (250 ML), HUEVOS RANCHEROS (120 G), CARBOHIDRATO (100 G)	Unidad	20	\$ 18.000	\$ 360.000
9	ALMUERZO: PROTEINA DE 200 GRS + CARBOHIDRATO DE 150 GRS + PRINCIPIOS 100 GRS + ENSALADA 100GR + SOPA 250 ML + BEBIDA NATURAL DE 250 ML + POSTRE DE (80G)	Unidad	20	\$ 24.000	\$ 480.000
10	REFRIERGIO: ALIMENTO SÓLIDO DE 120 GR + PORCIÓN DE FRUTA FRESCA DE 100 GR + BEBIDA NATURAL DE 200 ML - 250 ML	Unidad	20	\$ 11.000	\$ 220.000
11	ALQUILER DE MANTELES BLANCOS PEQUEÑOS DE 2 M X 3M	Unidad	5	\$ 17.000	\$ 85.000
12	PERSONAL APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO	Personas	2	\$ 827.600	\$ 1.655.200
VALOR TOTAL PROPUESTA					\$ 9.365.400

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta económica presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CONDICION DE MIPYME - FUNDACIÓN AVANZA PUTUMAYO			
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Condición de Mipymes	X		El Proponente anexa certificado de existencia y representación legal de fecha 13 de abril de 2026, con los siguientes datos; - Fecha de matrícula. 05 de julio de 2020



**INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MIC-039-2026**

			<ul style="list-style-type: none"> - Tamaño de la Empresa. Microempresa - Domicilio Principal. Puerto Asís Putumayo <p>Observación. Que, mediante aviso, publicado en la Plataforma Secop II, da aviso que el proceso de Mínima cuantía No MIC-039-2026, <u>SERÁ LIMITADO A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS.</u> En concordancia con el Art. 5 del Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021. <u>POR LO TANTO, TODA EMPRESA QUE DESEE PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBIÓ ACREDITAR LOS REQUISITOS AHÍ ESTABLECIDOS.</u></p> <p>En ese orden, se encuentra que - FUNDACIÓN AVANZA PUTUMAYO, es una de las empresas que solicitó limitación a MiPymes al proceso de la referencia, y para el efecto anexo documentación para acreditar la condición de Mipymes en las condiciones establecidas en el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021. "Requisitos para participar en convocatorias limitadas a MiPymes.", Así;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro mercantil, renovado para la vigencia 2026, en la cual acredita la condición de Mipyme. • Certificado expedido por el contador donde hace constar que es una Mipyme. <p>Por lo anterior, y de conformidad al Decreto 019-2012, Ley anti tramites, no es procedente volver a requerir documentos que ya reposan dentro del proceso de convocatoria.</p> <p>Por lo anterior HABILITA</p>
--	--	--	---

A. CAPACIDAD JURÍDICA FUNDACIÓN AVANZA PUTUMAYO

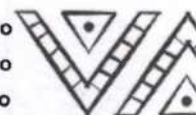
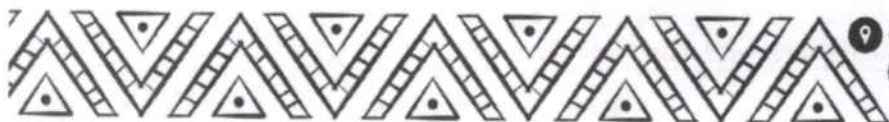
Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO
CAPACIDAD JURÍDICA			
Carta de presentación de la oferta	Presenta Formato No. 1, como lo indica la entidad, la cual se encuentra debidamente firmada por el Representante legal de FUNDACIÓN AVANZA PUTUMAYO Manuel Alejandro Rodríguez Mejía identificado con cédula de ciudadanía no. 18.189.325 de Puerto Asís, Putumayo.	X	



INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MIC-039-2026

Página 4 de 6

Fotocopia de cédula de ciudadanía	Anexa copia de cédula de ciudadanía del representante legal Manuel Alejandro Rodríguez Mejía identificado con cédula de ciudadanía no. 18.189.325 de Puerto Asís, Putumayo.	X	
Personas Jurídicas - certificado de existencia y representación legal del proponente	El oferente Anexa Certificado de existencia y Representación Legal de fecha 02 de junio de 2026, debidamente renovada, donde demuestra las siguientes condiciones. Organización jurídica: Persona JURIDICA Grupo Nit. Microempresa Domicilio principal. Puerto Asís- Putumayo Objeto. Cumple	X	
Registro único tributario.	Presenta copia en el Rut.	X	
Antecedentes judiciales	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales	X	
Certificado de medidas correctivas	El Proponente a la fecha no registra medidas correctivas	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	El proponente a la fecha no registra sanciones ni Inhabilidades vigentes	X	
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	El proponente a la fecha no se encuentra reportado como responsable fiscal	X	
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	El proponente presenta certificación expedida por el contador Público y/o representante legal, en la cual se indica que la empresa cumple con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Empresa Promotora de Servicios de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (AFP) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), así como de Aportes Parafiscales – Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar – a que hay lugar.	X	
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	El proponente ANEXA certificación de no estar incurso en procesos alimentarios, de fecha 09 de abril de 2026, válido hasta el 08 de julio de 2026.	X	
Compromiso anticorrupción	Anexa documento debidamente firmado por el proponente	X	





**INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MIC-039-2026**

Certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	El proponente anexa certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	X	
--	--	---	--

III. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXPERIENCIA

Requisito mínimo	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA			CUMPLE																
				SI	NO															
<p>Experiencia Especifica El proponente deberá acreditar haber ejecutado un (01) contrato con entidades públicas o privadas, que tenga relación a actividades de apoyo logístico, cuya cuantía sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Para la acreditación de la experiencia deberá anexar copia del contrato con su respectiva acta de liquidación y/o certificación de la experiencia, expedida por la entidad contratante. Cuando se trate de contratos ejecutados con particulares deberá aportarse además de las condiciones antes descritas, la factura de venta por el servicio.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Contrato</th> <th>Entidad contratante</th> <th>Valor</th> <th>Cumple</th> <th>No cumple</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CNV-004-2022</td> <td>MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO</td> <td>\$593,783,940.00</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Contrato	Entidad contratante	Valor	Cumple	No cumple	CNV-004-2022	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO	\$593,783,940.00	X										
Contrato	Entidad contratante	Valor	Cumple	No cumple																
CNV-004-2022	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO	\$593,783,940.00	X																	
<p>Experiencia General Acreditar haber ejecutado mínimo dos (02) contratos con entidades públicas o privadas, de suministro de bienes y servicios prestados, cuyo valor de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Para la acreditación de la experiencia deberá anexar copia del contrato con su respectiva acta de liquidación y/o certificación de la experiencia, expedida por la</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Contrato</th> <th>Entidad contratante</th> <th>Valor</th> <th>Cumple</th> <th>No cumple</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº. 488-2025</td> <td>ALCALDIA DE PUERTO ASIS</td> <td>\$ 30.000.000</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº 468-2025</td> <td>ALCALDIA DE PUERTO LEGUIZAMO</td> <td>\$ 94.792.231,00</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Contrato	Entidad contratante	Valor	Cumple	No cumple	Nº. 488-2025	ALCALDIA DE PUERTO ASIS	\$ 30.000.000	X		Nº 468-2025	ALCALDIA DE PUERTO LEGUIZAMO	\$ 94.792.231,00	X					
Contrato	Entidad contratante	Valor	Cumple	No cumple																
Nº. 488-2025	ALCALDIA DE PUERTO ASIS	\$ 30.000.000	X																	
Nº 468-2025	ALCALDIA DE PUERTO LEGUIZAMO	\$ 94.792.231,00	X																	



**INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MIC-039-2026**

entidad contratante. Cuando se trate de contratos ejecutados con particulares deberá aportarse además de las condiciones antes descritas, la factura de venta por el servicio prestado. . (.../...)	
Oferta económica	CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD

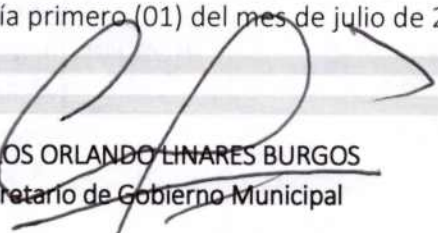
IV. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

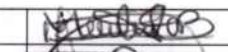
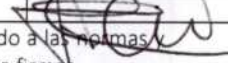
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se informa la evaluación de las ofertas de acuerdo con las condiciones de orden jurídico, técnico y económico requerido dentro del presente proceso, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIO JURÍDICO	CRITERIO EXPERIENCIA	OFERTA ECONÓMICA
FUNDACIÓN AVANZA PUTUMAYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Recomendación del Comité: De acuerdo con lo expuesto, la suscrita como evaluador recomienda al señor alcalde, **ACEPTAR** la propuesta presentada por la Empresa **FUNDACIÓN AVANZA PUTUMAYO** identificada con Nit: **901392658-5**, representada legalmente por el señor Manuel Alejandro Rodríguez Mejía identificado con cédula de ciudadanía no. **18.189.325** de Puerto Asís, Putumayo, toda vez, que Cumple con los requisitos Habilitantes establecidos en la Invitación Publica del Proceso, y todos los documentos precontractuales, igualmente por constituirse en el ofrecimiento más favorable para la Entidad, y que corresponde a un valor de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS. (\$ 9.365.400). MCTE.**

Se firma en Puerto Asís Putumayo, el día primero (01) del mes de julio de 2026


CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

Elaboró: Marly Johana Torres Bermudes – Profesional Oficina Jurídica y de Contratación Municipal	
Aprobó: Juliana Marcela Trejos Caicedo- Jefe Oficina Jurídica y de Contratación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.	